ACTA DE INICIO

En las instalaciones de La Escuela Superior de Administración Pública ubicadas en la ciudad de Quibdó, se reunieron DARWIN YESSID CUESTA PALACIOS, identificado(a) con la Cédula de Ciudadana No. 1.077.435.886, en calidad de supervisor y Director Territorial de la ESAP territorial Chocó y ORLANDO RAMIREZ ARCE, identificado(a) con cedula de ciudadanía No. 19193133, en calidad de contratista, para dar inicio formal al:

CONTRATO Y/O CONVENIO No.	**ESAP-MC-CHO-010-2025**
OBJETO:	Prestar el servicio de mantenimiento preventivo, correctivo para el vehículo que conforman el parque automotor de la ESAP - CHOCO.
VALOR:	DOS MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL DE PESOS M/CTE ($2.854.000)
CONTRATISTA:	ORLANDO RAMIREZ ARCE
SUPERVISOR:	DARWIN YESSID CUESTA PALACIOS
PLAZO DE DURACIÓN Y/O EJECUCIÓN:	Hasta de 2 meses sin exceder el 31 de diciembre de 2025
REGISTRO PRESUPUESTAL No.:	43625 del 17 de octubre de 2025
FECHA DE APROBACIÓN DE LA POLIZA (si a ello hubiere lugar):	16/10/2025
FECHA DE INICIO:	17 de octubre de 2025

Para constancia se firma en Quibdó, a los 17 días del mes de octubre de 2025.



SUPERVISOR

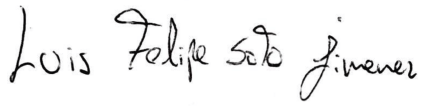


CONTRATISTA

CERTIFICACIÓN

El suscrito **Luis Felipe Soto Jiménez**, identificado con cédula de ciudadanía No. **1053865260**, quien se desempeña en el cargo de **Conductor Mecánico, código 4103 grado 13**, adscrito a la **ESAP Territorial Chocó**, certifica que, en cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato, recibió a satisfacción el automotor asignado, una vez ejecutados los trabajos correspondientes.

En constancia se firma a los 09 días del mes de diciembre de 2025.



_____

Luis Felipe Soto Jiménez
C.C. 1053865260
Conductor Mecánico – Código 4103 Grado 13
ESAP Territorial Chocó



Extintores & Fumigaciones

NIT: 19193133-8

INFORME TÉCNICO

OBJETO: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO VEHÍCULO AUTOMOTRIZ

CONTRATO N° ESAP-MC-CHO-010-2025

E. Ordenadora: Escuela Superior de Administración Pública
E. Ordenada: Servicios Especiales del Chocó.

La empresa Servicios Especiales del Chocó (SECH) en conformidad con el contrato **N° ESAP-MC-CHO-010-2025**, Objeto **MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO VEHICULO AUTOMOTRIZ**, se permite presentar informe técnico respecto a la prestación del servicio en mención.

Logística y Procedimiento

Entre los días 17 de octubre 2025 y sucesivos, se dio inicio a los respectivos procedimientos en los siguientes términos.

1. Cambio de aceites, cambio de pastillas, cambio de plumillas, diagnostico general.
2. Resultado del diagnóstico: se detectó la necesidad de hacer correctivo del Sensor de Rodamiento Trasero
3. Se procedió al respectivo cambio del Sensor Trasero para darle mayor eficiencia a los procedimientos pertinentes
4. Se hizo el respectivo cambio de Batería como lo está solicitando el Pliego de Peticiones
5. Se está procediendo a los respectivos lavados en las dos modalidades que solicita el Pliego: Lavados General y Lavados Profundo

Para todos los efectos, los procedimientos se llevaron a cabo teniendo en cuenta las especificaciones técnicas del objeto del contrato.

CRONOGRAMA DE LAVADAS

LAVADAS	FECHAS	
1	18-oct-25	Profunda
2	22-oct-25	Sencilla
3	26-oct-25	Sencilla
4	30-oct-25	Profunda
5	3-nov-25	Sencilla
6	7-nov-25	Profunda
7	11-nov-25	Sencilla
8	15-nov-25	Profunda
9	19-nov-25	Sencilla



Extintores & Fumigaciones

NIT: 19193133-8

10	**23-nov-25**	**Profunda**
11	**27-nov-25**	**Sencilla**
12	**1-dic-25**	**Profunda**
13	**5-dic-25**	**Sencilla**
14	**9-dic-25**	**Sencilla**

Adjuntamos soportes pertinentes

¡25 AÑOS SIRVIENDO AL CHOCÓ Y SU GENTE!

ORLANDO RAMÍREZ ARCE
Representante legal
CEL.3127201736
seerviciosespeciales@gmail.com

Cámara de Comercio del Chocó

CERTIFICADO DE MATRÍCULA DE PERSONA NATURAL

Fecha de expedición: 06/11/2025 - 11:36:47 AM

Recibo No.: 0001407394 Valor: $5.800

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: jckeTeYSXcbccjKi

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://virtuales.camaramedellin.com.co/quibdo/e-cer/ y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Nombre:	RAMIREZ ARCE ORLANDO
Identificación:	CC 19193133
NIT	19193133-8
Domicilio principal:	QUIBDO, CHOCO, COLOMBIA

MATRÍCULA

Matrícula No.:	29-021185-01
Fecha de matrícula:	03 de Marzo de 1999
Último año renovado:	2025
Fecha de renovación:	26 de Marzo de 2025
Grupo NIIF:	GRUPO III. Microempresas.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal:	Calle 41 4 41 BARRIO LOS ALAMOS
Municipio:	QUIBDO, CHOCO, COLOMBIA
Correo electrónico:	seerviciosespeciales@gmail.com
Teléfono comercial 1:	3127201736
Teléfono comercial 2:	No reportó
Teléfono comercial 3:	No reportó
Página web:	No reportó

Dirección para notificación judicial:	Calle 41 4 41 BARRIO LOS ALAMOS
Municipio:	QUIBDO, CHOCO, COLOMBIA
Correo electrónico de notificación:	seerviciosespeciales@gmail.com
Teléfono para notificación 1:	3127201736
Teléfono para notificación 2:	No reportó
Teléfono para notificación 3:	No reportó

La persona natural RAMIREZ ARCE ORLANDO SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Powered by CamScanner

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://virtuales.camaramedellin.com.co/quibdo/e-cer/ y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Actividad principal código CIIU: 4759
Actividad secundaria código CIIU: 3900
Otras actividades código CIIU: 8129, 7310

Descripción de la actividad económica reportada en el Formulario del Registro Único Empresarial y Social -RUES-:

Comercio al por menor de otros artículos domésticos en establecimientos especializados
Actividades de saneamiento ambiental y otros servicios de gestión de desechos
Otras actividades de limpieza de edificios e instalaciones industriales
Publicidad

INFORMACIÓN FINANCIERA

El comerciante matriculado reportó la siguiente información financiera, la cual corresponde a la última renovación de la matrícula mercantil, así:

Estado de situación financiera	
Activo corriente:	$10,000,000.00
Activo no corriente:	$0.00
Activo total:	$10,000,000.00
Pasivo corriente:	$0.00
Pasivo no corriente:	$0.00
Pasivo total:	$0.00
Patrimonio neto:	$10,000,000.00
Pasivo más patrimonio:	$10,000,000.00
Estado de resutlados	
Ingreso actividad ordinaria:	$10,000,000.00
Otros ingresos:	$0.00
Costo de ventas:	$0.00
Gastos operacionales:	$0.00
Otros gastos:	$0.00
Gastos por impuestos:	$0.00
Utilidad operacional:	$0.00
Utilidad neta:	No reporto
Resultado del periodo:	$0.00

Powered by CamScanner

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://virtuales.camaramedellin.com.co/quibdo/e-cer/ y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Choco, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona natural figura matriculado en esta Cámara de Comercio el siguiente establecimiento de comercio/sucursal o agencia:

Nombre:	SERVICIOS ESPECIALES DEL CHOCO
Matrícula No.:	29-039832-02
Fecha de Matrícula:	22 de Octubre de 2008
Ultimo año renovado:	2025
Categoría:	Establecimiento-Principal
Dirección:	Calle 22 # 5-20 Barrio Yesquita
Municipio:	QUIBDO, CHOCO, COLOMBIA

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO QUE TIENE MATRICULADOS EL COMERCIANTE EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

SE RECOMIENDA VERIFICAR EL PORTAL WWW.GARANTIASMOBILIARIAS.COM.CO DONDE PUEDEN OBRAR INSCRIPCIONES ADICIONALES RELATIVAS A GARANTIAS MOBILIARIAS, CONTRATOS QUE GARANTICEN OBLIGACIONES O LIMITACIONES DE LA PROPIEDAD.

Powered by CamScanner

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://virtuales.camaramedellin.com.co/quibdo/e-cer/ y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es micro.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $10,000,000.00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU: 4759

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la persona natural, a la fecha y hora de su expedición.

De conformidad con el artículo 12 del decreto 2150 de 1995 la firma mecánica que aparece a continuación tiene plena validez para todos los efectos legales.

Este certificado cuenta con plena validez jurídica según lo dispuesto en la ley 527 de 1999. En él se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del Secretario de la Cámara de Comercio del Chocó, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos PDF.

Si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual puede imprimirlo con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio del Chocó. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar su contenido, de manera ilimitada durante 60 días calendario contados a partir del momento de su expedición, ingresando a http://www.camarachoco.org.co y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a

Powered by CamScanner

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: jckeTeYSXcbccjKi

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://virtuales.camaramedellin.com.co/quibdo/e-cer/ y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

---

través de la plataforma virtual de la Cámara.

LISETH VIRGINIA PRENS GARCÍA
SECRETARIO

Powered by CamScanner

	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES Y CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO	CÓDIGO: BS-FO-155 VERSIÓN: 2 FECHA: 15-11-2024

DATOS DEL CONTRATO					
CONTRATISTA:	ORLANDO RAMIREZ ARCE			C.C. No:	19193133
DEPENDENCIA:	DIRECCIÓN TERRITORIAL CHOCO			No CONTRATO:	CHO-110-2025
FECHA DE INICIO DEL CTO:	17/10/2025			FECHA DE TERMINACIÓN DEL CTO:	03/12/2025
No CDP:	7525	No RP:	5105	TIPO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	PRESTACION DE SERVICIOS
Número de Planilla PILA				Fecha de Pago de planilla PILA	
4626202493				2025-11-06	
OBJETO:					
Prestar el servicio de mantenimiento preventivo, correctivo para el vehículo que conforman el parque automotor de la ESAP - CHOCO.					

PERIODO DE REPORTE					
MES PAGO:	DICIEMBRE	PAGOS TOTALES DEL CONTRATO:	1	NÚMERO DE PAGO Y/O CUENTA DE COBRO:	1

INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO O CONVENIO

Valor Inicial:	$ 2.854.000,00
Valor Adición:	$ 0,00
Valor Reducción:	$ 0,00
Valor Total:	$ 2.854.000,00
Valor a pagar:	$ 3.190.063,00

ACTIVIDADES DE EJECUCIÓN

INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTA Y/O PROVEEDOR

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES
1. Cumplir con las especificaciones técnicas del objeto.	Se cumplió con todo las especificaciones y obligaciones objeto del contrato.
2. Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo del parque automotor de la Sede Territorial Choco con el suministro de repuestos originales y/o repuestos homologados siempre y cuando se expida la respectiva garantía.	Se cumplió con todo los requerimientos y obligaciones objeto del contrato, haciendo las respectivas lavadas. Se hizo cambio de aceites, pastillas, de plumillas, Se procedió al respectivo cambio del Sensor Trasero para darle mayor eficiencia a los procedimientos pertinentes al vehículo, Y se hizo el respectivo cambio de Batería como lo solicita el Pliego de condiciones.
3. El contratista deberá contar con la disponibilidad para realizar mantenimiento preventivo y correctivo del vehículo de la ESAP - Sede Territorial Choco.	Se realizó el mantenimiento preventivo y correctivo del vehículo, teniendo la disponibilidad cumpliendo a cabalidad con los servicios pertinentes objetos del contrato.
4. Hacer firmar por parte del conductor el cumplido que certifique que recibió a satisfacción el automotor indicando los trabajos realizados sin el cumplimiento de los requisitos no se podrá hacer entrega de vehículo, documentos que serán validados y aprobados por el supervisor del contrato.	Se cumplió con las obligaciones correspondientes objetos del contrato, avalando los procedimientos con el certificado a satisfacción del conductor del vehículo.
5. Cumplir con los servicios exigidos por la ESAP Territorial.	Se hicieron las respectivas lavadas, Se hizo cambio de aceites, pastillas, de plumillas, Se procedió al respectivo cambio del Sensor Trasero , Y se hizo el cambio de Batería como lo solicita el Pliego de condiciones como cumplimiento de los servicios exigidos por la ESAP dentro del contrato.
6. Suscribir el Acta de Inicio dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la aprobación de la garantía única por parte de la ESAP.	El acta de inicio del contrato se suscribió el día 17 de Octubre de 2025, un día después de la aprobación de la Póliza de garantía.
7. El taller debe contar como mínimo con los servicios de mecánica General.	Se contó con un taller de servicios de técnico-mecánica y mecánica general que permitió cumplir con todo las especificaciones y obligaciones objeto del contrato a satisfacción de la ESAP.
8. El servicio se prestará en un taller ubicado en dentro del área de la ciudad de Quibdó, lo cual se verificará mediante el Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio o Certificación expedida por el Representante Legal donde señale la dirección del taller.	El servicio se prestó en un taller en el área del centro de Quibdó.

RECIBIDO A SATISFACCIÓN
En calidad de supervisor del contrato / convenio anotado, manifiesto que el contratista cumplió a satisfacción y dentro de los términos contractuales con todas las obligaciones establecidas. Igualmente certifico que el Contratista dio cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes sobre el régimen de seguridad social (conforme a lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la Ley 1562 de 2012, decreto 723 de 2013 y demás normas que regulen la materia), y cumplió con los aportes a salud y pensión y/o parafiscalidad aplicable.

OBSERVACIONES

AUTORIZACIÓN DE PAGO		
SUPERVISOR:	DARWIN YESID CUESTA PALACIOS	1077435886

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	19193133
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:		DEPARTAMENTO:	ORLANDO RAMIREZ ARCE
CIUDAD/MUNICIPIO:	QUIBDO	TELÉFONO:	CHOCO
DIRECCIÓN:	CALLE 20 #6-91	CLASE APORTANTE:	6714503
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	ACTIVIDAD ECONOMICA:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA		Publicidad.
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA									
NÚMERO PLANILLA:			**4626202493**	TIPO DE PLANILLA:					E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	octubre	AÑO 2025	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	noviembre	AÑO		2025
DÍAS DE MORA:		0							
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2025/11/06		NÚMERO AUTORIZACIÓN:		9994583718			

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 57.000
SUBTOTALES:													**$ 57.000**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 57.000**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 7.500	$ 7.500	$ 0	$ 0	$ 7.500
SUBTOTALES:									**$ 7.500**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 7.500**

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
CCF29	CCF29-CCF DEL CHOCO	1	$ 57.000	$ 0	$ 57.000
SUBTOTALES:			**$ 57.000**	**$ 0**	**$ 57.000**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																					PARAFISCALES								
																										PENSIÓN									SALUD					ARP																	
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	CCF ADMIN	CCF TOTAL APORTE	SENA TOTAL APORTE	ICBF TOTAL APORTE	ESAP TOTAL APORTE	MINEDU TOTAL APORTE
1	CC 19193133	RAMIREZ ARCE ORLANDO	DEPEND	NO OBLIG COT PENS EDAD	$ 1.423.500	FIJO			SI																			$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		$ 0	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 57.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.423.500	19193133	$ 7.500	30	$ 1.423.500	CCF29-CCF DEL CHOCO	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO: $ 121.500

Planilla Pagada